

I. Disposiciones generales

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

800

CORRECCION de errores del Decreto 88/1994, de 12 de abril, de la Diputación General de Aragón, por el que se regula la concesión de subvenciones para el tratamiento de estiércoles fluidos de porcino (purines).

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación del citado Decreto inserto en el «Boletín Oficial de Aragón», número 49, de 22 de abril de 1994, se procede a formular las oportunas rectificaciones:

En la página 1605, párrafo primero de la exposición de motivos, donde dice: «un problema ambiental: La gestión y destino final», debe decir: «un problema ambiental: la gestión y destino final».

En la página 1606, párrafo tercero de la exposición de motivos donde dice: «una gestión correcta, de los purines», debe decir: «una gestión correcta de los purines».

En la página 1606, apartado 1 del artículo 2, donde dice: «se hará constar el objeto y las características», debe decir: «se harán constar el objeto y las características».

En la página 1606, apartado 2 a) del artículo 4, donde dice: «si se tratara de Sociedades», debe decir «si se tratara de sociedades».

En la página 1606, apartado 2 b) del artículo 4, donde dice: «Certificación del acuerdo», debe decir «certificación del acuerdo».

En la página 1606, apartado 2 c) del artículo 4, donde dice: «Ubicación, capacidad de producción», debe decir «ubicación, capacidad de producción».

En la página 1606, apartado 2 d) del artículo 4, donde dice: «Proyecto de realización», debe decir «proyecto de realización».

II. Autoridades y personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

801

RESOLUCION de 3 de mayo de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se aprueban las relaciones definitivas de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior (Facultativos Superiores Especialistas-Químico) y se señala lugar y fecha para la celebración del primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en la base 4.3 de la

Resolución de 7 de enero de 1994, de esta Dirección General, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior (Facultativos Superiores Especialistas-Químico), la Dirección General de la Función Pública ha resuelto:

Primero.—Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos a las pruebas selectivas citadas, haciendo constar que no existe ningún candidato excluido.

Segundo.—Hacer pública dicha relación que figura como anexo I de la presente Resolución y que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de la Diputación General de Aragón: En Zaragoza, Edificio Pignatelli (paseo María Agustín, 36), en Huesca (plaza de Cervantes, 1) y en Teruel (calle General Pizarro, 1).

Tercero.—Convocar a todos los opositores, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 26 de mayo de 1994, a las 11 horas, en el Instituto Tecnológico de Aragón, calle María de Luna, 8, Polígono Actur, de Zaragoza.

Los opositores deberán ir provistos de documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio y, en el supuesto de renovación del documento nacional de identidad, el resguardo de solicitud del mismo, acompañado del caducado o, en su defecto, el mencionado resguardo con otro carnet con foto.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso ordinario ante el Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Zaragoza, 3 de mayo de 1994.

**El Director General de la Función Pública,
JOSE MARIA GRAU GILABERT**

A N E X O I

RELACION DEFINITIVA DE SOLICITANTES ADMITIDOS

GRUPO.: A - CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES

ESCALA: FACULTATIVA SUPERIOR - FACULTATIVOS SUP. ESPECIALISTA -QUIMICO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	CLAVE	TURNO MOD.	IDIOMA	EXENTO	MINUSV	P.EX
ALCALA	BURRIEL	Mª CONCEPCION	17,196,094	ZA0500/34	L	F			ZA
ALDAMA	ROY	J. MANUEL	17,151,606	ZA0500/20	L	I			ZA
ANGOSTO	FLETA	ANGEL ANTONIO	17,219,302	ZA0500/13	L	I			ZA
BARCELO	HERNANDEZ	JORGE	24,336,380	HU0500/1	L	I			ZA
BELTRAN	GRACIA	MARIA ISABEL	25,131,350	ZA0500/24	L	I			ZA
BENITO	GOMEZ-RODULFO	MARIA	25,145,555	ZA0500/8	L	I			ZA
CAMPILLOS	APESPEGUIA	M. LUISA	17,871,732	ZA0500/1	L	I			ZA
CANDELAS	LARA	JULIAN	50,442,435	ZA0500/37	L	I		X	ZA
CASTELLS	ESTELA	JOSE ENRIQUE	17,218,835	ZA0500/9	L	F			ZA
CERRADA	LAMUELA	PILAR	25,429,579	ZA0500/5	L	I			ZA
COLLADOS	ZAPORTA	TOMAS	17,679,598	ZA0500/28	L	F			ZA
ESCUDEIRO	CORZAN	JOSE MIGUEL	17,209,808	HU0500/2	L	F			ZA
FUERTES	NAVARRO	MARIA OLGA	18,165,801	ZA0500/27	L	I			ZA
GONZALO	LOPEZ	JOSE	17,707,702	ZA0500/33	L	I			ZA
HERCE	MARTINEZ	REBECA	25,152,978	ZA0500/19	L	I			ZA
HERNANDO	PARDO	Mª ISABEL	25,434,367	ZA0500/10	L	F			ZA
IGLESIAS	GARCIA	Mª PILAR	17,721,301	ZA0500/3	L	I			ZA
LACASTA	SANVICENTE	SUSANA	18,164,455	ZA0500/16	L	I			ZA
LAPORTA	SAMITIER	RAQUEL	17,709,034	ZA0500/4	L	I			ZA
LAZARO	SOLANAS	JESUS JAVIER	25,447,697	ZA0500/21	L	I			ZA
MALO	GARCES	JULIO	18,411,733	ZA0500/18	L	F			ZA
MARISCAL	LATORRE	M. SOCORRO	29,091,795	ZA0500/7	L	I			ZA
MARTINEZ	AZKUENAGA	MIKEL	16,282,269	ZA0500/36	L	I			ZA
MARTINEZ	PRADOS	ANA	16,540,669	ZA0500/26	L	I			ZA
MARZAL	IRIBAS	INMACUALDA M.	25,152,896	ZA0500/2	L	I			ZA
MASDEU	PINOS	MARIA MERCEDES	17,712,096	ZA0500/6	L	I			ZA
MONREAL	MUÑOZ	LUIS JESUS	25,153,927	ZA0500/12	L	I			ZA
MUÑOZ	MONGE	MARIA MERCEDES	16,792,947	ZA0500/15	L	F			ZA
OBREGON	FRIAS	JOSE JAVIER	13,129,903	ZA0500/38	L	F			ZA
OLAVIDE	SANCHEZ	SUSANA	17,210,962	ZA0500/17	L	F			ZA
ORDOÑEZ	GRACIA	MANUEL	25,144,918	ZA0500/14	L	F			ZA
PEÑA	YANGUELA	JULIO	17,125,495	ZA0500/22	L	F			ZA
PUTZE	LETAMENDI	IGNACIO	25,152,920	ZA0500/25	L	I			ZA
RIVAS	CASTILLON	ALGA	18,023,690	ZA0500/35	L	I			ZA
RODRIGO	IGUACEL	MARIA ANGELES	17,867,863	ZA0500/23	L	I		S	ZA
SANTAMARIA	PEREZ	MARIA CARMEN	17,723,256	ZA0500/29	L	I			ZA
SECO	NIEVAS	BERTA	25,153,380	ZA0500/30	L	I			ZA
SEVILLANO	GONZALEZ	JOSE RAMON	17,719,964	ZA0500/31	L	I			ZA
VICENTE	HERRER	LUIS	17,990,080	ZA0500/11	L	F			ZA
ZARATE	DIEZ	GUADALUPE	29,088,819	ZA0500/32	L	I			ZA

NUMERO TOTAL DE ADMITIDOS:

40